OPINAR

EDICION 139

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
22 de marzo de 2012
www.opinar.com.uy

Quién gana y quién pierde con el Papa en Cuba. Escribe Carlos Montaner



El acto por el caso Gelman es una versión «hemipléjica» del pasado

Julio Mª Sanguinetti criticó «el teatro» que montó el gobierno para el "perdón" frentista

LA VERDAD AUSENTE







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

Editorial

PAVIMENTO

Rivera superó en el 2011 los l00 mil metros cuadrados de pavimento

En las últimas décadas, el departamento de Rivera, mientras su población experimento un crecimiento aritmético constante, con algunos picos explosivos, el desarrollo urbanístico lo hizo en forma geométrica. Tan solo la ciudad capital, con cerca de 80 mil habitantes, en los últimos treinta años paso de las 400 manzanas a las casi 1400 al comenzar el siglo XXI. El fenómeno impuso a los distintos gobiernos departamentales fuertes políticas urbanísticas tendientes a responder a las demandas de la población consagradas en la legislación departamental, nacional e internacional, y por supuestos por los desafíos de un desarrollo económico y social desigual pero ascendente.

En las dos últimas décadas, y en virtud del profundo cambio en la estructura productiva y comercial, los gobiernos departamentales de Rivera ejecutaron acciones estratégicas de contención y canalización del desarrollo urbanísticas, con fuerte acento en la seguridad y salubridad de la población. La aprobación de un Plan Director y de Ordenamiento Territorial, y la denominada «revolución urbanística» en la zona sur de la ciudad son ejemplo emblemáticos.

El actual gobierno departamental presidido por el Intendente Dr. Marne Osorio, adoptó como Programa Estratégico para el período, y acorde con las coordenadas expuestas, la urbanización integral de la ciudad, extendiendo la pavimentación al cien por ciento de las arterias, así como los sistemas de saneamiento, desagüe pluvial, recolección de residuos, transporte e iluminación pública; creación de espacios públicos comunitarios, etc.

Recientemente y a requerimiento de diversos ciudadanos que han formulado críticas por el mal estado de diversas arterias, se pudo conocer un informe primario de los trabajos realizados en el pasado año 2011. La división vialidad urbana de la dirección general de Obras bajo la responsabilidad del arquitecto José Mazzoni, según el referido informe, desarrolló un intenso trabajo, no solo en la ciudad de Rivera, sino en otras áreas urbanas como el municipio de Tranqueras.

La referida división, a cargo del Eng. Ernesto Costa, si bien trabajó en el desarrollo de proyectos que venían de la anterior administración, alcanzó a construir durante el año pasado un total de 103.904 metros cuadrados de nuevos pavimentos, además de atender el mantenimiento y reparación de los pavimentos existentes, construcción de desagüe pluviales, cordón cuneta, etc. Desde el gobierno departamental se afirmó que los datos revelados ratifican la realización en éste primer año no solo lo previsto en el programa de gobierno, sino lo aprobado en el propio presupuesto quinquenal.

Los números en detalle

Según el informe primario, se construyó en materia de pavimento de tosca, recarga general, maquinado y maquinado con recarga parcial, 127.490



metros lineales. Se trabajó en preparación de bases en tosca para pavimentos en 20.000 m2; reparación de pavimentos empedrados: 3.090 m2; reparación de pavimentos hormigonados : 1.265 m2; sellado de juntas: 127,6 cuadras.

Asimismo se construyeron 608,50 metros lineales de desagües Pluviales en Caños de 400 a 700 mm; 250 metros lineales de Pluviales de galerias en calle Ventura Piriz. Construcción de 17.764 m2 de Pavimentos empedrados; 7.645,6 metros lineales de Cordón Cuneta; 5740 m2 Pavimentos de Hormigón. Tratamiento Asfáltico Doble en 20.000 m2 y Tratamiento Asfáltico Simple en otros 1600 m2. Y con Pavimento en Carpeta Asfaltica en 42.800 m2, donde se incluye lo realizado en calles, autódromo, ciclovía y pista de atletismo.

Los datos corresponden al total de los trabajos en las distintas áreas detallando 2507 cuadras en la ciudad de Rivera (Hormigón 400 cuadras; Pavimento asfáltico 272; Carpeta Asfáltica 401; Empedrado 584; y Tosca 850). En la ciudad de Tranqueras: Pavimento Asfáltico 115 cuadras; Carpeta asfáltica 26, y Tosca en 532 cuadras.

En Vichadero se construyó con Pavimento Asfáltico 44 cuadras y en Tosca 178 cuadras. En Minas de Corrales con pavimento de hormigón 3 cuadras; Pavimento Asfáltico en 60; Carpeta Asfáltica en 30; y en Tosca 155 cuadras.

Finalmente en Lapuente se construyó Pavimento Asfáltico en 15 cuadras, y en Pueblo Las Flores Pavimento Asfáltico en 15 cuadras

División Vialidad Urbana

Es justo recordar que Vialidad Urbana, a cargo del ingeniero Ernesto Costa, ejerce un rol sustancial en el gobierno departamental, no sólo por tener la responsabilidad de la compleja y dilatada red vial, y la urbanización en todo el departamento, sino por desempeñar una serie de funciones técnicas capitales, en áreas tales como: Diseño y estudio de proyectos constructivos; Análisis y Confección de Pliegos; Gestión de Proyectos; Investigación y Conocimiento relevando situación de calles, rupturas, pérdidas de agua e infiltraciones naturales y domiciliarias; Laboratorio de Suelos y Materiales; Cursos y Capacitación. Y en lo administrativo: Administración Documental, Informes, Asuntos y Expedientes, Controles Estadísticos de Recursos Humanos y Financieros, Controles de Personal. Y como es obvio Atención al público, personal y por teléfono. El equipo de la división dirigido por el Eng. Ernesto Costa, opera en base a la siguiente estructura organizativa: Oficina Técnica Ing. José Carlos Antunez; Laboratorio Richar Marquez Mattos; en lo Administrativo tres funcionarios; un Capataz General Enrique Rodríguez; y 6 Capataces de Cuadrilla, uno en cada de las siguientes especialidades: Pavimentos de Hormigón; Cordones Cuneta; Pavimentos Asfálticos; Pluviales; Mantenimiento Pavimento de Tosca 1; y Mantenimiento Pavimento de Tosca 2.



Pablo MERES
Abogado. Sociólogo. Presidente PI

Políticas sociales no son eternas

El mismo Presidente del BID ha dicho que los subsidios y las ayudas sociales a las personas y hogares de menores recursos no pueden ser eternos. Esta afirmación es particularmente relevante por tratarse de uno de los organismos internacionales que han desarrollado el mayor número de programas de apoyo a los sectores sociales marginados en nuestro continente.

La afirmación posee, además, una gran actualidad, en la medida que, como parte del proceso de giro a la izquierda en América Latina, los diferentes gobiernos de la región han implementado sendos y costosos programas sociales. Por otra parte, el acceso al gobierno de estas alternativas políticas ha coincidido, además, con una época de fuerte expansión y bonanza de las economías latinoamericanas, lo que ha permitido, entonces, destinar muy importantes recursos a dichos programas.

Nuestro país no ha sido la excepción. Desde la salida de la crisis de 2002 y a partir de 2005, se han implementado diversos planes sociales que han supuesto la aplicación de importantes y crecientes recursos públicos. Primero el Plan de Emergencia, luego el Plan de Equidad con la potenciación del sistema de Asignaciones Familiares; está en proceso de diseño el Sistema Nacional de Cuidados; se han desarrollado programas específicos para adolescentes con dificultades para permanecer en el sistema educativo; programas dirigidos a los que no estudian ni trabajan; planes de acción para la gente en situación de calle. Es decir que se ha configurado una batería muy amplia y numerosa de acciones y programas que buscan revertir las situaciones de pobreza, indigencia y marginalidad.

Transcurridos siete años desde la instalación de estas iniciativas, la pobreza se ha reducido hasta alcanzar, de acuerdo a las últimas mediciones, el 14% de la población. Por primera vez se llega a una cifra inferior a las alcanzadas a mediados de los noventa, cuando los niveles de crecimiento del PBI eran sustancialmente menores. Por una obvia razón de impactos en los niveles de ingresos, la reducción de la pobreza es más el resultado de las políticas económicas y de empleo que consecuencia directa de los programas sociales.

En tal sentido, cabe preguntarse por qué la pobreza entre 1985 y 1995 se redujo del 40% al 15%, mientras que entre 2004 y 2011 se redujo del 33% al 14%, habiendo crecido el PBI sustancialmente más en este último período que en el anterior. Pero en todo caso, más rápido o más despacio, la tendencia es muy positiva y favorable.

Por su parte, la indigencia se ha situado en su mínimo valor histórico, ubicándose por debajo del 1%. En este caso, indudablemente la estadística está directamente vinculada a las transferencias monetarias de las políticas sociales, en tanto su entidad permite que la percepción del beneficio o subsidio ponga a los hogares y personas beneficiarias con niveles de ingresos por encima de la línea de indigencia, que se define como el equivalente a una Canasta Básica de Alimentos.

El problema es que cuando uno analiza con mayor profundidad la realidad social, se encuentra con que los avances en la recuperación del «tejido social», de la integración social son muy pocos o definitivamente imperceptibles.

Por otro lado, el diseño de buena parte de los programas y políticas sociales puestos en práctica en nuestro país carecen de exigencias o contrapartidas que permitan a los beneficiarios tomar acciones por iniciativa propia para recuperar su sentido de responsabilidad.

Cuando el Presidente del BID señala que los planes y programas sociales no deben ser permanentes, no está sosteniendo esta postura para gastar menos o para castigar a los beneficiarios. Muy por el contrario, está señalando que las «políticas sociales sanas», las «políticas sociales valiosas» son las que poseen un impacto integrador que hace que los beneficiarios, al cabo de un tiempo, no deban seguir dependiendo de ellas.

La potencialidad de las políticas sociales está en su capacidad de propiciar conductas nuevas en los beneficiarios para que estos recuperen el control y el destino de sus propias vidas. Por eso es imprescindible que en el diseño de estas acciones se tenga muy presente la condicionalidad de los beneficios a ciertas conductas que permitirán retomar el camino de la dignidad y de la autogestión.

Los que piensan que los destinatarios de las ayudas o beneficios sociales no pueden prescindir de estos aportes porque de otro modo no podrán salir adelante, en realidad poseen poca confianza en las potencialidades de estas personas y familias. Por el contrario, hay que incorporar el aporte positivo y constructivo de todos para salir adelante.

El otro día el Director del Liceo Jubilar nos contaba que las familias de los alumnos de ese liceo (que no pagan nada por asistir allí) sin embargo deben involucrarse en tareas propias para la mejora del liceo, ya sea en comisiones de limpieza o en la organización de actividades extracurriculares. Esta era también la lógica del proceso de construcción de viviendas en MEVIR y en la primera época de la construcción de viviendas por ayuda mutua.

Sin embargo, la sensación que hoy tenemos, cada vez más firme, es que este componente está ausente en la mayor parte de los programas que se ejecutan en nuestra región; y en tal sentido, nuestro país tampoco es la excepción.

Si no ocurre un cambio conceptual en el diseño de nuestras políticas sociales, me temo que la preocupación del Presidente del BID, lejos de verse respondida positivamente, aumentará en los próximos tiempos.

■

El acto por el caso Gelman es una versión «hemipléjica» del pasado

El ex presidente criticó «el teatro» que montó el gobierno para el "perdón" frentista

«El Estado pudo organizar algo más sobrio, o una declaración del Presidente, u otros procedimientos públicos, sin incurrir en este teatro, cuya consecuencia es seguir desinformando a la opinión pública y dividiendo a la sociedad», dijo el ex mandatario colorado Julio María Sanguinetti.

El ex jefe de Estado dijo sobre la sentencia de la Corte Interamericana que le impone al Estado una indemnización de 500 mil dólares para los familiares de la víctima y le ordena realizar un acto público de difusión de su disposición.

El ex presidente, uno de los principales artífices de la estrategia política para la salida de la dictadura, consideró «un acto inédito» que organizó el Poder Ejecutivo para el miércoles 21 para cumplir con un dictámen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el caso de la desaparición de María Claudia de Gelman.

«El Estado uruguayo ha decidido 'escenificar' la justicia, como define el pensador francés Jacques Derrida a estos episodios en que el poder se exhibe masivamente con ademán vengativo. Es lo que lo hacía la vieja Inquisición en los Autos de Fe, que servían de entretenimiento a la gente con la quema de una 'bruja' o de algún 'hereje'».

El dos veces jefe de Estado entiende que en el fondo el gobierno «asumiría lo que ya asumió, porque ya lo ha hecho desde hace años, al punto que ya lleva pagados más de 4 millones de dólares a familiares de las víctimas; y a partir de 1985 reparó la situación de diez mil funcionarios destituidos, entre otros muchos actos reparatorios que, a esta altura, no bajan de 100 millones de dólares».

«¿Qué sentido tiene el acto, entonces?, pregunta.

«Expresar un 'perdón' del Estado, como se ha dicho, negado y repetido estos días, tiene menos sentido aún, simplemente porque las instituciones no piden perdón. Está circulando copiosamente en las redes sociales una entrevista de Néber Araujo al General Seregni en la que éste —enfáticamente— afirma que el perdón es un acto subjetivo, personal, emocional y que ninguna institución puede hacerlo. ¿Alguien se imagina —dice— a la Universidad pidiendo perdón por cosas que allí ocurrieron?», agrega el texto de Sanguinetti.

Para el dirigente colorado «el Estado lo que puede hacer es renunciar a su potestad jurídica de castigar delitos, lo que nuestra Constitución prevé bajo el nombre de amnistía. Es justamente lo que ya hizo, con los guerrilleros primero y con los militares después, en normas legales que fueron impugnadas y ratificadas popularmente en dos ocasiones».

Entiende que «el máximo órgano del sistema democrático, el cuerpo electoral, ya se pronunció y en dos oportunidades, con un espacio de veinte años. Hizo lo que Francia después de la ocupación nazi o lo que España después del franquismo. Es lo que la tradición nacional recoge cada vez que un conflicto armado enfrentó a ciudadanos del país por razones políticas».

«El Estado pudo organizar algo más sobrio, o una declaración del Presidente, u otros procedimientos públicos, sin incurrir en este teatro, cuya consecuencia es seguir desinformando a la opinión pública y dividiendo a la sociedad», expresa.

La esencia de este acto, dice, es «condenar los excesos militares e ignorar los crímenes de los guerrilleros que, en plena democracia, lanzaron al país a la violencia, inspirados en la revolución cubana y sacaron al Ejército de sus cuarteles».

«Las nuevas generaciones seguirán así escuchando una versión parcial, hemipléjica, de la realidad, soslayando la condena a quienes renunciaron a las vías políticas abiertas por la democracia para sustituir el voto por las armas», agregó.

Por esa actitud del oficialismo, «las Fuerzas Armadas, como institución, seguirán sentadas en el banquillo de los acusados y que la presencia de sus jerarcas no será otra cosa que un acto de humillación ante la opinión pública que les verá como los continuadores, herederos, o representantes de aquellos que en su tiempo cometieron los atropellos denunciados», opina Sanguinetti.

Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador.



Más policías en las calles



Vivimos en un "torbellino de la reducción" dice Milan Kundera en "El Arte de la Novela".

Reducimos todo a una frase, un concepto, una "idea fuerza", como le llaman hoy. Las termitas de la reducción nos carcomen afirma Kundera.

Creo que tiene razón.

Si para muestra vale un botón alcanza con las palabras del Sub Secretario del Interior en respuesta al reclamo de contar con más policías en las calles. "Poner más policías en las calles es una solución facilista que no soluciona" sentenció.

Reducir el análisis del reclamo a que es algo facilista parece un error.

Hay análisis estadísticos que lo avalan. Un estudio realizado sobre la evolución del crimen en las calles de Buenos Aires arrojó resultados asombrosos. En algunas cuadras de la ciudad el delito había pasado de números alarmantes a cero.

Cuando concurrieron a averiguar que se había hecho en ellas se encontraron con que en todas había instituciones judías.

La reducción total de delitos se había verificado después de los criminales atentados contra la AMIA y la Embajada de Israel. A partir de ese momento el gobierno había colocado presencia policial permanente en esas calles y el delito había bajado a cero.

Conclusión: la mayor presencia policial más que una solución facilista es un medio probado de reducción de la inseguridad.

En puridad el error del Ministerio del Interior es el mismo que cometió el gobierno de Tabaré Vázquez y José Díaz: creer que la seguridad es exclusivamente represión.

Cuando en el 2005 Tabaré Vázquez y José Díaz tomaron las decisiones que desencadenaron la violencia y el aumento de inseguridad que hoy vivimos, lo hicieron a partir de una premisa equivocada: la seguridad es sólo represión.

Ese era el concepto ideológico sesentista que traían en sus mentes y por eso decidieron soltar presos, derogar decretos, no respaldar la actuación policial como ingenua política de seguridad ciudadana.

Ese fue un profundo error que hoy sigue el actual gobierno.

Una política de seguridad ciudadana, de protección de la vida de las familias, los trabajadores, los jubilados, es mucho más que represión o no represión.

Es, en primer lugar, prevención, en segundo disuasión y recién en último y extremo caso represión.

El Ministerio del Interior y la Policía primero deben tener y llevar a cabo planes de prevención. Estos se manifiestan en estrategias para evitar que ocurran delitos, con cosas tan sencillas como poder pedir la Cédula de Identidad o detener en averiguación a quienes están desarrollando conductas sospechosas. Todo bajo control del Poder Judicial.

Pero lo primero que hicieron Díaz y Vázquez fue derogar el decreto 690.

¡Bonomi ha dicho que él no es partidario de que la Policía pida la Cédula de Identidad!

Para que la gente entienda, prevenir es por ejemplo disponer que cada hinchada ingrese al Estadio por puertas separadas y se ubique en tribunas separadas. Eso es prevención.

Disuasión es la presencia policial, pero también que quien evade una norma sepa que será responsabilizado.

Al negarse como se niega hoy que la presencia policial en las calles es una solución se está vedando el principal elemento de disuasión a que alguien robe o rapiñe.

En el ejemplo del Estadio la presencia policial hace que cada hinchada ingrese por dónde debe ingresar y sin atacar a la otra. Sabe, por la presencia policial, que si no lo hace será reprimida.

La última instancia, a la que siempre hay que tratar de evitar llegar, es la represión. Pero si el delincuente está robando, rapiñando o esgrimiendo un arma, el policía debe actuar, reprimir esa conducta ilícita.

No se puede renunciar a ella.

Todos tenemos el recuerdo de esas manifestaciones en que se rompían los vidrios de las comisarías y de los comercios de 18 de Julio, mientras José Díaz y Tourné decían que en esos casos la Policía no debía actuar, porque era peor. De esa forma no había disuasión sino aliento a las conductas ilícitas.

Hoy el gobierno se vuelve a equivocar. Comete el mismo error de reducir todo el análisis de la política de seguridad ciudadana a la represión.

Bonomi y Jorge Vázquez, hacen megaoperativos, razzias y niegan que la mayor presencia policial sea solución. Es decir por momentos recurren solo a la represión y dicen que la disuasión es una solución "facilista".

Díaz y Tabaré Vázquez pensaban que la seguridad era represión y renunciaron a ella.

Hoy Bonomi y Vázquez piensan lo mismo pero solo recurren a la represión. Siguen cometiendo el error de pensar que la seguridad es sólo represión y vuelven a olvidarse de la prevención y disuasión.

Mientras hacen esas reducciones equívocas del análisis, los ciudadanos pagamos las consecuencias.

■



Ope PASQUET
Abogado. Senador

"Eppur si muove"

El presidente Mujica no autorizó al Partido Colorado a hacer uso de la palabra en el acto en el que el Estado uruguayo declarará que asume su responsabilidad internacional en el caso Gelman. El acto a celebrarse hoy, miércoles 21, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados y la Asamblea General, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso indicado.

El Partido Colorado había resuelto solicitar el uso de la palabra en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional del pasado lunes. La Secretaria General del Cuerpo, la diputada Martha Montaner, trasmitió personalmente la solicitud al presidente Mujica en una reunión celebrada ayer por la tarde en la Torre Ejecutiva. Pocas horas después, desde la presidencia se hizo saber que la respuesta al planteo colorado era negativa.

Los colorados estimamos que la sentencia de la Corte Interamericana es equivocada e injusta, pero que aun así debe cumplirse.

La sentencia es equivocada e injusta, afirmamos, no porque haga responsable al Estado uruguayo por los crímenes de la dictadura, sino porque lo responsabiliza también, expresa y específicamente, por la sanción legislativa y la ratificación popular de la Ley de Caducidad. La Corte ha resuelto, por sí y ante sí –no hay ningún órgano superior que pueda revocar sus sentencias- que las violaciones graves de los derechos humanos no son amnistiables. Por lo tanto, no reconoce la validez de la Ley de Caducidad. Y no sólo eso, sino que agrega que el Estado uruguayo incurrió en responsabilidad internacional cuando el pueblo se pronunció, en las urnas, a favor de la ley.

El Frente Amplio fue el gran promotor de las dos consultas populares, la de 1989 y la del 2009. Las campañas de recolección de firmas para llegar al referéndum del 89 y al plebiscito del 2009 decían: "para que el pueblo decida". Pero el pueblo decidió en contra de lo que el Frente quería, y entonces cambió el discurso. Tabaré Vázquez se acordó de Benedicto XVI y citó sus palabras para sostener que, en materia de derechos humanos, la voluntad de las mayorías no cuenta.

El gobierno frenteamplista no defendió, frente a la Corte Interamericana, el derecho del pueblo uruguayo a decidir en las urnas su destino. Mientras el juicio transcurría el canciller Almagro hacía declaraciones públicas diciendo que la Ley de Caducidad era una vergüenza, y los abogados del Ministerio de Relaciones Exteriores no mencionaron siquiera en sus escritos los artículos del Pacto de San José que reconocen que los derechos de las personas pueden limitarse, mediante la ley, por razones de interés general. La Ley de Caducidad hizo eso: limitó el derecho de acceso a la justicia de algunas personas, para asegurarle a la sociedad entera la consolidación pacífica de las instituciones democráticas. El pueblo lo entendió así, y por eso ratificó la ley en 1989 y se negó a anularla en 2009.

Ahora el gobierno de Mujica, en nombre de la necesidad de cumplir el fallo de la Corte, va más allá de lo necesario a ese efecto y no sólo declara la responsabilidad internacional del Estado sino que además repite y hace suyos los argumentos de la Corte, que ya no son solamente argumentos en contra de la Ley de Caducidad, sino que son también argumentos en contra de la voluntad popular que la ratificó.

Es en este punto que los colorados discrepamos. Para cumplir el fallo alcanza con decir que el Estado asume la responsabilidad internacional que la Corte le atribuye en su sentencia. Pero no tenemos porqué aceptar además los fundamentos del fallo, que le niegan el respeto debido a la voluntad popular. La nación es soberana, y su voluntad, cuando se expresa de acuerdo con la Constitución, debe respetarse siempre.

Hace siglos, la Iglesia Católica condenó a Galileo Galilei porque este sostenía una opinión científica que era considerada herética por la jerarquía eclesiástica; Galileo decía que era la tierra la que giraba en torno al sol, y no a la inversa. Tan fuerte fue la presión sobre el pobre Galileo que al final éste, ya anciano y frágil, acabó rindiéndose y admitiendo frente a los censores que la tierra estaba fija en el centro del universo. Sin embargo, después de haber abjurado así de lo que realmente pensaba, agregó en voz baja (o dice la leyenda que agregó): "eppur si muove", o sea, "y sin embargo se mueve".

El gobierno del Frente Amplio no sólo quiere cumplir la sentencia, sino que además quiere decir "amén".

Aunque no nos dejen hablar en el recinto de la Asamblea General, los colorados seguimos pensando: "eppur si muove" ■



Ariel MOLLER
Abogado. Periodista. Ex Director de OSE

Nuestra Secretaria General del Partido Colorado

Ha sido con gran alegría, que hemos recibido la noticia y presenciado en estos días que la DIPUTADA DRA. MARTA MONTANER, ha asumido el cargo de SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO COLORADO..



Conocemos a la familia Montaner, desde hace muchos años, a su padre un luchador por su Departamento, que ocupara cargos importantes en el país, a Marta y sus hermanos, todos incansables luchadores de nuestro Partido, cada uno en lo suyo, pero todos empujando por las diferentes candidaturas a las que Marta y el Partido se han presentado.

La conocemos, como decimos, pero además la hemos visto trabajarr en todos los cargos que ha ocupado , por su Departamento Tacuarembó, su gente, por el Partido Colorado, siempre, y la conocemos embarrándose, recorriendo, sin pausa cada rincón, en un Departamento, nada fácil para nuestro Partido, puesto que siempre el otro partido tradicional gana en lo Nacional y en lo Departamental, pero Marta siempre da pelea, por las buenas, colaborando , cuando hay que hacerlo, y discrepando o manteniendo en alto una verdadera oposición basada en el control.

La hemos visto siempre actuando en defensa de género, por la mujer, integrando diversas Comisiones , partidarias, interpartidarias, etc.

Marta sabemos que va a desempeñar la SECRETARIA, con conocimiento, espíritu democrático, haciendo respetar a nuestro Partido en todos los ámbitos.,y fundamentalmente escuchando a la gente, al pueblo , con su costumbre del cuerpo a cuerpo, del contacto directo, de ir a los lugares para ver, escuchar y actuar.

Bienvenida, la decisión de otorgar a Marta Montaner, el cargo más importante de nuestro Partido, por primera vez a una mujer,, merecido lo tiene y no me cabe duda alguna, , que será honroso para todos los que nos sentimos representados por ella.

Un saludo a Marta, a su familia, a sus seguidores de todas las horas, a sus amigos, entre los cuales nos encontramos, porque esto de que el Partido Colorado, diera este paso, será histórico, por el bien del país.

Horas de trabajo, de pensamientos profundos, de buscar la mejor posición frente a diferentes tópicos, te esperan Marta, pero con tu trayectoria, tu espíritu combativo, democrático , republicano y liberal y con tu gran tesón, lograras sortear los obstáculos, y conducirás al Partido Colorado, en estas horas, donde ser oposición hace necesario, mirar el interés general por encima de todo, ejercer un control adecuado a todo nivel, cada día defender a ultranza el ESTADO SOCIAL DE DERECHO, NUESTRA CONSTITUCION, NUESTRAS LEYES, los Derechos Humanos de todos los habitantes de este querido país.

Ardua tarea, gran desafío preparatorio de horas mejores que las actuales, para nuestro Partido, nuestro país y nuestra gente, todos los uruguayos.

También es un gran desafío para obtener cada día, más méritos para cargos que el porvenir puede señalar Así será quienes te conocemos, no lo dudamos. ■

Carlos Alberto MONTANER
Escritor y periodista cubano



Quién gana y quién pierde con el Papa en Cuba

En 1998 Juan Pablo II fue a Cuba. Entonces, hace prácticamente una generación, gobernaba Fidel y la situación, como siempre, era muy crítica. Era el primer Papa que visitaba la Isla y el conjunto de la sociedad lo recibió con una mezcla de ilusión y temor. Se le atribuía una gran responsabilidad en el fin de las tiranías comunistas del este de Europa y existía la secreta esperanza de que su presencia desatara un proceso de cambio. En eso consistía la ilusión. El temor, claro, lo generaba la represión del gobierno.

Catorce años después, el papa Benedicto XVI viajará a Cuba. ¿Algo ha cambiado? Sí, es otro país y otra generación, pero el mismo gobierno, ahora presidido por Raúl, mientras Fidel, decrépito y enfermo, se entretiene orientando al mundo por Internet enfundado en un curioso chándal deportivo. La diferencia fundamental es que ya no hay esperanzas de que cambie el miserable destino de esa sociedad. La dictadura se empeña en mantener los rasgos esenciales de un modelo totalitario, brutal e improductivo, maquillado con algunos vestigios menores de propiedad privada, y ya todo el mundo sabe que el experimento está condenado al fracaso.

No obstante, todos ganan y pierden con la visita. La dictadura y Raúl Castro buscan legitimidad y demostrar que el gobierno es abierto y tolerante con cualquier país o institución (la Iglesia Católica es ambas cosas) que no cuestione el modelo político. Pero Raúl tiene a su derecha a unos pocos tipos encharcados en el dogma que no ven con buenos ojos la presencia del papa, y por su izquierda una inmensa mayoría de reformistas que desearían enterrar de una vez ese viejo disparate de difuntos sin flores que es el comunismo. Remover ese avispero no le conviene a la dinastía militar de los Castro. Y lo está haciendo.

A la Iglesia Católica le sucede algo parecido. La visita del Papa junta y divide al mismo tiempo. Roma y la Iglesia quieren, en primer lugar, divulgar la fe y predicar el cristianismo. Desean ampliar el número de fieles, hoy sustancialmente empequeñecido por la enorme masa de cubanos refugiados en diversas creencias africanas: santeros, paleros, abakuás y otras sectas. Ansían, también, que los dejen enseñar y formar ciudadanos, y que les permitan tener órganos de comunicación para participar en el debate social. Hasta ahora no hay el menor síntoma de que los van a autorizar, pero, mientras tanto, escriben con buena letra para ver si lo logran. En segundo lugar, como buenos cristianos, se horrorizan de las consecuencias del sistema, pero dentro de la jerarquía eclesiástica cubana también existe una amarga división que ahora se exacerba. De una parte están el Cardenal Jaime Ortega y algunos obispos dispuestos a ejercer la compasión con las víctimas, sin tratar de eliminar las causas, a cambio de aumentar la presencia y la influencia de la Iglesia, mientras otros obispos, numerosos curas y religiosos, y los laicos más comprometidos, como las Damas de Blanco, Dagoberto Valdés y Oswaldo Payá, saben que es inútil alimentar ancianos desvalidos y pedir piedad para los presos enfermos, si no se cambia de una vez el modelo político causante de la pobreza y del terror que mantiene las cárceles llenas y a las turbas apaleando a los demócratas en las calles y en sus casas. Para ellos, como para la mayor parte del país, la solución no está en el alivio parcial del mal, sino en su erradicación definitiva por métodos pacíficos.

Para la oposición democrática, por último, la visita del Papa es una oportunidad única de hacerse oír. Durante 48 horas el mundo, por medio de centenares de periodistas y todos los medios de comunicación importantes, tendrá sus ojos puestos en Cuba. Por eso las Damas de Blanco, casi todas católicas fieles, le han pedido al Papa un minuto, sólo un minuto, para que las conforte, como debe hacer el vicario de Cristo en la tierra, porque sufren mucho y les pegan, las encarcelan y las vejan constantemente, y para entregarle un video en el que explican muy claramente las tribulaciones que padecen los cubanos. Por eso, otros disidentes, totalmente desesperados, criticados por algunos de sus compañeros, han comenzado a tomar iglesias, como se ha hecho en varios países de América Latina, porque esos recintos son espacios mínimos de libertad y allí pueden manifestar sus denuncias, al menos por un rato. Supongo que el Papa regresará al Vaticano más confundido de lo que llegó a Cuba. Les suele pasar a quienes viajan a esa isla. Habrá que exorcizarla.



■



José Luis ITUÑO
Periodista - joseluisituno@hotmail.com

El lápiz está on the table I´m pointing la ventana

El viernes pasado (fue 16 de marzo) ya tenía planificada mi columna, aunque los "enfermeros de la muerte" casi me hacen cambiar de idea al respecto. Decidí mantener mi columna original, ya que estos muchachos –que ahora dicen haber estado estresados para haber matado a una cincuentena de pacientes algunos no terminales- no merecen un solo byte, prefiero olvidarlos.



Escrito esto, le voy a dedicar algunos minutos a la decisión del MTOP de ofrecer boleto gratuito a los liceales desde 1ro. a 6to.de la enseñanza pública.

A mi juicio y como padre de liceales que concurrieron a instituciones públicas, la resolución del MTOP es muy positiva en la medida de que abarca una franja de la población, que muchas veces no asiste a clase porque "no tienen pal´ boleto", especialmente a fin de mes, cuando la cosa se pone difícil en el hogar y se cuentan hasta las monedas para comprar la comida, o cuando se les terminan las boleteras.

EXCLUÍDOS

El costo del boleto es una realidad que se vive en las familias más humildes y que a veces hace que los chicos pierdan clases aún cuando ellos mismos no desean perderlas, por eso tener la tranquilidad de que al menos ese problema dejará de ser tal para las inasistencias al liceo, es una muy buena noticia.

El Diputado nacionalista, Javier García, rápidamente pidió informes "ante la exclusión de la medida para los alumnos de los liceos privados", aduciendo igualdad de condiciones para públicos y privados. García dijo no entender "el hecho por el cual el beneficio será de aplicación parcial, en la medida que solo abarca a quienes concurren a liceos públicos y no a quienes lo hacen a instituciones de enseñanza privada".

CASO POR CASO

Creo que extender la medida para los alumnos de liceos públicos en forma indiscriminada no sería correcto, aunque el MTOP, podría solicitar la asistencia del MIDES por ejemplo, y estudiar en forma independiente –a través de asistentes sociales- los casos a que hace referencia García en su pedido de informes y atender así los casos puntuales de chicos, cuyos padres hacen muchos sacrificios para pagarles el liceo privado, pero que también pueden tener dificultades para solventarles el boleto.

Más allá de estas consideraciones y de la vía para resolver el asunto, para que el boleto alcance a los casos críticos de la enseñanza privada (de los que habla García) hay que destacar la excelente medida adoptada por el MTOP, que aplaudo.

■



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Criminales desatan intranquilidad

Una denuncia anónima del propio Hospital Maciel, dependiente de Salud Pública, desencadenó un exitoso operativo policial ("Operación Angeles") que dejó al descubierto a dos funcionarios enfermeros –hoy procesados por la Justicia Penal- que desde hace un buen tiempo, decidían la muerte de pacientes confiados a su cuidado en los CTI (Centros de Tratamiento Intensivo) donde trabajaban. Ambos criminales, también prestaban sus tareas en una institución privada de medicina colectiva. Aun no se sabe el número exacto de los pacientes cuya vida fue segada por estos individuos, utilizando inyecciones de morfina, aire o quien sabe qué otras técnicas para inducir la muerte. Salteándose todos los protocolos de atención, los implicados y alguien más (otra persona fue procesada por encubrimiento) por motivos incalificables, ejercían su "poder" ante pacientes indefensos, cuyas vidas debían haber protegido.

Estos hechos han conmocionado grandemente a nuestra sociedad y han desatado no sólo angustia, sino una gran desconfianza e intranquilidad, tanto en los familiares de quienes fallecieron en esas instituciones, como en quienes tienen en estos momentos a alguien de su entorno, intentando superar un importante quebranto de salud en este tipo de centros. Centros en los que, hasta el momento se presumía se aplicaban todos los avances tecnológicos para la recuperación de los pacientes. Centros en los que, se pensaba, trabajaban personas dedicadas e idóneas para cumplir su difícil tarea. Sabemos que la mayoría de los funcionarios cumplen con profesionalidad, esmero y lealtad sus funciones. Sin embargo, la duda se ha instalado legítimamente.

¿Cómo recomponer la confianza? ¿Cómo devolver la tranquilidad a las familias? ¿Se tiene cabal conciencia de lo perdido? ¿Cuánto llevará recomponer todo esto? Tratándose de valores inmateriales, el panorama es poco alentador. Son muchos los temas conexos que se entrecruzan (desde la donación y trasplante de órganos, el tratamiento de los enfermos terminales, la eutanasia y el morir con dignidad) y que nos obligará a considerarlos con madurez para ver cómo resolverlos en una sociedad como la nuestra. Pero todo a su tiempo.

Pues por más que se diga que estamos ante un caso "inédito", o que se trata de personas "insanas", queda en el gran número de la población, la sensación de que los controles fallaron (desde el perfil psicológico que suponemos se habrá hecho para que los implicados realizaran sus tareas; el control diario de inventario de los fármacos que quedan disponibles en cada turno; el dictamen de los miembros del comité que debe expedirse sobre la muerte de los pacientes ingresados a esas dependencias; hasta las historias clínicas, las indicaciones de los médicos tratantes y el debido seguimiento de los protocolos de atención y registro) y por ello, la más inmediata investigación se impone se realice, con dedicación profesional, profundidad y celeridad.

Se intuyen responsabilidades. Sólo hemos visto la punta de un iceberg. La sucesión de acciones judiciales que ya se anuncian, afectarán a muchos, de distinta manera.

La transparencia en el manejo de la información se apreciará más que nunca en este asunto. Más allá de las conveniencias políticas de los responsables.

Por ello, llama la atención la inmediata politización del tema que realizó el gobierno. Desde altas esferas, salió a defender a su Ministro de Salud Pública, sin tener a la vista siquiera las conclusiones primarias de una investigación. Que no se diga entonces que la oposición pretende réditos con el tratamiento de este asunto.

Lo que se pretende es claridad en el manejo del tema y deslindar responsabilidades.

Por hechos de menor cuantía, en otras latitudes, se han truncado para siempre carreras políticas y aspiraciones de poder. Aún no sabemos cuál será el desenlace en nuestro país. Lo que surge como cierto es, la pérdida de credibilidad y confianza en esta materia de especial significación, como es la que atañe a la Salud. ¿Quién será capaz de devolver estos valores a quienes habitamos este país?

■

Víctor CORCOBA HERRERO
Escritor español. corcoba@telefoníca.net
Diplomado Universitario (Oviedo). Licenciado en Derecho (Granada). Columnista de **OPINAR**



La verdad puede encubrirse, pero jamás apagarse

Hay que tener el valor de decir la verdad, siempre y en todo lugar, nos cueste lo que nos cueste. Sólo la verdad nos hará seres humanos libres y responsables. La libertad que se somete a la veracidad conduce a la ciudadanía a su verdadero bien. Lo sabemos, pero hacemos bien poco por buscarla. Precisamente, por esa indigencia y olvido por indagar en la búsqueda, en el año 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 24 de marzo como Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con violaciones graves a los derechos humanos y a la dignidad de las víctimas. Hoy más que nunca precisamos comprometernos con la verdad, porque sólo así se puede suscitar el arrepentimiento. Por otra parte, es de justicia rendir tributo a los sembradores de la palabra exacta, a quienes han dedicado su vida a la lucha por promover y proteger los derechos humanos y a quienes la han perdido en ese empeño, que cada día son más y menos valorados.

Los defensores de los derechos humanos son los mártires de hoy. Las víctimas de las violaciones graves de derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición, tienen obligación de saber la verdad y debemos dar cumplimiento a su deseo, sobre las circunstancias en que se cometieron esas violaciones, los motivos por los que se perpetraron y la identidad de sus autores. Están en su derecho, familiares y víctimas, de pedir a la humanidad una explicación y de solicitar que se haga justicia. Tengamos presente, que la verdad puede encubrirse, pero jamás apagarse. Tener la certeza de lo que ha sucedido es una forma de poner punto final, de aliviar en cierta manera el dolor por las pérdidas sufridas. Se nos exige, y con toda la razón del mundo, revelar la verdad y rendir cuentas a tantísimos torturados por hechos inhumanos. Toda la sociedad debe pensar en que, la reconciliación, florece mucho más que cualquier victoria.

Es el segundo año que celebramos este día internacional del derecho a la verdad en relación con violaciones graves, pero de nada servirá si el mundo no reconoce la indispensable función de la verdad en la defensa de los derechos humanos. Para ello, debe existir voluntad política que permita esclarecer los abusos cometidos; prácticas represivas que, por otra parte, deben haber llegado a su fin. A mi juicio, creo que sería bueno potenciar las comisiones



internacionales de la verdad como un instrumento eficaz del Estado de Derecho para sociedades que han salido de un conflicto. El mundo tiene que ser cada vez más consciente de la necesidad de mejorar su asistencia en los esfuerzos que se realizan en todo el sistema de las Naciones Unidas para trabajar con rapidez y eficacia en el restablecimiento de los valores democráticos de Derecho. Nos alegra, pues, que cada vez sea más frecuente en los procesos de transición, la creación de una comisión de la verdad, que aunque pueda parecer una empresa difícil e incluso arriesgada, los beneficios también pueden ser enormes. Al fin y al cabo, la verdad siempre resplandece al final y, sí reeducamos antes, mejor que mejor.

Las víctimas, y sus familiares, la misma sociedad impregnada de valores humanos, exige saber lo realmente sucedido en relación a ejecuciones, desapariciones, secuestros o torturas. Están en su derecho, y es un derecho imprescriptible, de tener un conocimiento real y completo de los hechos que se produjeron. Pienso que conociendo la verdad de lo sucedido, es mucho más fácil llegar a un proceso de reconciliación y de diálogo entre culturas. Está visto que no es suficiente reprimir las guerras, suspender las luchas, imponer treguas, crear fuentes de intereses comunes y activar encuentros; no basta una paz decretada, una paz utilitaria, una paz impuesta; hay que tender a una paz reconquistada por el amor, libre y no condicionada, es decir, fundada en la mediación de los ánimos y en la claridad del espíritu.

La verdad, en suma, únicamente la apaga otra verdad. Por desgracia, las violaciones a derechos innatos, reconocidos en diversos tratados e instrumentos internacionales, se siguen produciendo. Hay un deber de los países a proteger y garantizar los derechos humanos, estrechamente relacionado con el Estado de Derecho y los principios de transparencia en una sociedad democrática. Y, en cualquier caso, el derecho a la verdad como derecho independiente es un derecho fundamental de la persona y, por tanto, no debe impregnarse de falsedades.

Si la tortura sigue siendo aplicada por los responsables de brindar seguridad y si las confesiones extraídas por este medio siguen siendo usadas y aceptadas como evidencia en los juicios, las constituciones democráticas se convertirán en letra muerta. Si las violaciones de los derechos humanos de los menores se siguen produciendo a un ritmo alarmante, debemos preguntarnos al menos, qué esperamos conseguir con esto. Nos consta que multitud de víctimas sufren arrestos por actividades protegidas por las leyes internacionales, detención en confinamiento solitario por prolongados periodos, sin acceso a abogados ni familiares. Nos queda, evidentemente, la reivindicación y la denuncia pública; contraria a la fuerza, que suele ser el derecho que utilizan los bárbaros para eclipsar la verdad.

■



Jorge AZAR-GÓMEZ
Ex representante de Uruguay ante O.N.U.
azargomezjorge@gmail.com

Los niños y los muertos no votan

Parece que el año 2012 comenzó mal aspectado para el gobierno progresista del Presidente Mujica.

Todos los esfuerzos que hace el Presidente para dar una imagen certera de su accionar, su entorno se la tira al piso y no hay manera de levantarla.

En el comienzo de las clases, sabiendo que las mismas se iniciaban en marzo, los ejecutivos que gerencian la enseñanza, se olvidaron de las fechas, dejaron el almanaque a un lado y miles de niños se vieron impedidos de iniciar sus clase por el estado de abandono de los locales escolares y liceales.

Si bien al pueblo lo obligan a pagar en fecha el Impuesto a Primaria, y en caso de no hacerlo, amenazan con enviar al deudor al "clearing", los altos jerarcas de la enseñanza no cumplen con la obligación de dar el destino que corresponde a esa recaudación, sin que nadie, tampoco, les pida un concreta rendición de cuentas.

Como los niños no votan, no hay apuro en solucionar las humedades de las aulas, la salubridad de los baños, el orden de los pupitres, la fumigación de los locales con tiempo y en tiempo e intentar calefaccionar en algo los locales para evitar enfermedades en el invierno.

Si las dependencias correspondientes de la Intendencias y de Salud Pública inspeccionaran los baños de las escuelas y liceos, con la rigurosidad que lo hacen en los bares y locales comerciales, seguramente serían pocas las escuelas que estarían en condiciones de funcionar.

Pero nada de esto sucederá, pues LOS NIÑOS NO VOTAN.

En la salud, sucede algo similar, ineptos al frente de la misma, han permitido que todo el sistema de salud se derrumbe y como consecuencia tenemos los records en muertes dentro de los recintos hospitalarios.

En el Hospital (universitario) de Clínicas, se les pierde un enfermo y aparece a los pocos días muerto en un ducto, descubierto por casualidad, nos preguntamos que pasó con ese muerto que ya NO VOTA.

En el Instituto Nacional del Cáncer, se dejan vencer remedios por un valor aproximado al millón de dólares y nadie se hizo responsable, ese remedio no fue a los enfermos que los necesitaban.

El tomógrafo no funciona pues no hay personal, mientras se contratan "custodias" para los gobernantes de turno con sueldos mayores a lo de un técnico en tomografías…es que son enfermos terminales y LOS MUERTOS NO VOTAN.

Ahora nos despertamos el domingo con la noticia de que una investigación, aparentemente hecha a espaldas y a escondidas del Ministro de Salud Pública, quien estaba especializándose en Singapur, saca a luz el accionar criminal de dos enfermeros (por ahora) que mataron a mas de 16 (por ahora) enfermos terminales y también a los molestos, que en su jerga les llaman VDM (viejos de mierda).

Esta investigación, llevada a cabo por el Ministerio del Interior (MPP) y Jefatura de Policía, aparentemente sin conocimiento del Ministro del Salud Pública (Partido Comunista) pues en caso de haber estado en conocimiento, su ausencia del país en esos momentos, también es criminal, dejo al descubierto una maniobra asesina que se venía llevando a cabo desde hace años según indicaron los investigadores, por lo cual, tampoco serían ajenas a ella los ex ministros Olesker y Ma. Julia Muñoz.

Tuvieron que pasar muchas horas, para que el "gabinete ampliado" del Ministerio de Salud Pública se pronunciará al respecto, es que debieron aguardar la llegada del Ministro y enterarse de que era lo que había pasado, en que hospital y en que mutualista privada sucedieron los hechos.

Afortunadamente la Justicia en nuestro País es más rápida que la burocracia y el desprecio por la vida humana y en menos de 24 horas tenía un fallo sobre los culpables, mientras tanto el Ministerio de Salud Pública , en una conferencia de prensa ,se solidarizó con los familiares de las víctimas, puso líneas 0800 para que "a nadie se le tilde de buchón" e informó que el ministro Venegas no estaba al tanto de la investigación que desde hace «unos meses» realizaba el departamento de Delitos Complejos de la Policía.

Y cada uno, sin escrúpulos, tanto en la enseñanza como en la salud siguen en sus cargos, nadie renuncia y a nadie expulsan….total, ESTOS NIÑOS Y ESTOS MUERTOS NO VOTAN.

Guillermo ASI MÉNDEZ
Periodista. Escritor



Representación proporcional

Representación proporcional, se oyen voces por extender la representación proporcional a las elecciones municipales, estamos tan acostumbrados, hemos aceptado sin discusión critica que tenemos el mejor sistema electoral que deseamos extenderlo a los Municipios.

Si bien es cierto que siempre es preferible de entre dos opciones, en este caso entre "mayoría automática" y "representación proporcional" siempre la segunda es mejor a la primera, es más democrática, pero ¿es posible un sistema mejor?

Tenemos en aplicación en el Mundo dos sistemas diferentes, veamos cuales son, por un lado el que funciona en Inglaterra y EEUU con la idea de representación local y la de Europa representación proporcional, similar a la nuestra.

Quisiera criticar el sistema de representación proporcional, solo como el intento de abrir una discusión sobre una idea que raramente se pone en cuestión. No se deben modificar las Constituciones a la ligera

Pero es bueno de vez en cuando discutir críticamente sobre ellas , aunque más no sea para mantener viva la conciencia de su significado, cosa que según mi percepción se ha venido diluyendo en los últimos años.

En Gran Bretaña, cada distrito electoral envía un representante al Parlamento: aquel que ha obtenido la mayoría de los votos. Oficialmente no se toma en cuenta a qué partido pertenece o siquiera si pertenece a algún partido o no. Su deber consiste en representar, según su leal saber y entender, los intereses de aquellos que viven en su distrito electoral, lo mismo si pertenecen o no a un partido. Es interesante que si bien los partidos juegan un papel importante en la formación del Gobierno, pero si el representante de un distrito electoral cree que va en interés de su distrito electoral (quizá también de un pueblo entero) el votar en contra de su partido o incluso en romper con él, esta obligado a hacerlo. Winston Churchill, el mas insigne gobernante del siglo pasado, no fue nunca un adepto, incluso cambió dos veces de partido.

El sistema de representación proporcional indica que cada partido recibe tantos representantes en el Parlamento como le corresponden, digamos que el numero de diputados y senadores guarda proporción lo más exacta posible con los votos otorgados a los partidos. El diputado o senador es elegido como representante de su partido, su nombre figura en las listas de cada partido y el voto es al partido no al individuo. Por ello no debe tener el deber de votar en contra de su partido en determinadas circunstancias; muy por el contrario esta moralmente atado a su partido, puesto que como vimos solo fue elegido como representante del mismo. Y si no pudiera conciliar esto con su conciencia, tendría el deber moral de dimitir, aun cuando la constitución no lo disponga.

Nadie ha inventado asta ahora un sistema democrático que se maneje sin partidos, pero hemos visto que los partidos políticos no son demasiado halagüeños, por otra parte, sin partidos no funciona el sistema democrático.

La historia de los últimos años nos ha demostrado que ninguna democracia es "el gobierno del pueblo" sino gobiernos de los partidos, es decir gobiernos de los dirigentes de los partidos, pues hemos visto que cuando más grande es un partido, tanto menos se pone de acuerdo, tanto menos democrático es y tanto menos influencia tienen sobre el sus votantes.

De donde se sigue que la creencia en que un Parlamento elegido por el sistema de representación proporcional, refleja mejor al pueblo y sus deseos, es falsa. No representan a pueblo y sus opiniones, sino única y exclusivamente el influjo de los partidos y su propaganda en el momento de las elecciones. Y hace muy difícil que el día de las elecciones se convierta en aquello que debería de ser, un día de juicio popular sobre la actividad del gobierno.

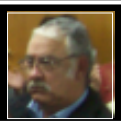
Por consiguiente no existe ninguna teoría valida acerca del gobierno del pueblo; ninguna teoría valida que reivindique el sistema de representación proporcional. De manera que tenemos que cuestionarnos ¿Cómo repercute la representación proporcional en la practica democrática? ¿Debemos mantenerla o pasar a la elección por distrito o circuito?

Dejo abierta la cuestión para que ustedes piensen y opinen, aunque creo que la necesidad de poder de los partidos bloqueará cualquier discusión al respecto, ojala yo este equivocado…

■

Las grandes superficies y el naufragio de los boliches

Mario PIRIZ
Periodista. Escritor



Desde hace tres décadas el sistema económico dominante, en medio de una superproducción de bienes y servicios, aprieta el acelerador en el mercado y en la comercialización con el propósito de acceder a mayores niveles de rentabilidad y plusvalía. Vulnera las fronteras nacionales, se globaliza y aceita la maquinaria financiera. Hace de la demanda una seudo ciencia, el marketing, y del consumo una concepción de vida. El tradicional capitalismo gana un nuevo apellido: el neoliberalismo.

Entre las herramientas estratégicas se crean las denominadas grandes superficies de venta, primero en forma experimental en las grandes concentraciones urbanas, pasando rápidamente a extenderse por toda la superficie del planeta, especializándose de acuerdo a la capacidad de compra de los núcleos urbanos, desde los shoping e hipermercados a los supermercados y los modestos autoservi. Y simultáneamente se promueve el crecimiento exponencial de la propaganda y publicidad, y el sistema financiero. Precisamente el mismo sistema financiero que fue a la quiebra en los países desarrollados, con los bancos a la cabeza, es el que instrumenta la popularización del crédito, con la expansión de las tarjetas de crédito. Hasta la «limosna» oficial se entrega en tarjetas o «dinero electrónico».

Con el empuje abrumador de la publicidad, la gente a «tarjetazo» limpio se hunde en el pantano de la deuda. Previsoramente, el sistema multinacional se asegura – gobiernos mediante - , el retorno de sus rentas mediante el pago de la deuda externa (aunque más no sea de sus intereses); mientras deja en el desamparo, cuando terminaron los días de bonanzas, a las víctimas de la deuda interna. Pierden vivienda, trabajo, salud y para colmo, la «policía financiera», el clearing los estigmatiza. Los deudores no van a la cárcel como en el siglo XIX, pero se le cierran todas las puertas con muros invisibles.

El proceso neoliberal es avasallador. Todo palo puesto en la rueda de su autodenominado «desarrollo sustentable» es desechado sin contemplaciones. Los primeros en caer son los antídotos de sus estrategias: los pequeños espacios de comercialización y producción de bienes y servicios. Los «boliches» de barrio («botecomerk» en la frontera), zapateros, sastres, costureras, horticultores, trabajadores independientes, etc. puestos a competir con las «grandes superficies» globalizadas, «caen como moscas» al decir del común de la gente. Los minoristas agrupados en Cambadu han logrado sobrevivir al menos en la capital del país, exigiendo que las grandes superficies respeten el límite máximo de 200 metros cuadrados impuesto por ley, mientras adoptan las exigidas técnicas de marketing, respaldadas por millonarios créditos «no reembolsables» del BID. Ayudas que apuntan en realidad a transformar las pymes en amortiguadores sociales, en el pan para el día como cortina de humo que oculte el hambre de mañana.

El «botecomerk» del barrio, con tenacidad espartana, se resiste a caer. Ya no espera que venga el vendedor de la distribuidora a ofrecerle los productos. Él, su mujer y sus hijos, durante días enteros salen a «patear» la calle, buscando los mejores precios y los mejores productos. Sus clientes del barrio, no son culpables de ser pobres y se merecen lo mejor como todo ser humano. Concibe su trabajo y negocio de bolichero como un servicio solidario a sus vecinos. No escatima en publicitar el servicio advirtiendo que no es necesario ir al super para comprar barato y bueno. En una tabla pintada de negro, estampa sin escrúpulo ortográfico o gramatical: «ay gaz» o «uevo casero» o «poyo azado» o milanesa de capincho. Todos lo entienden y saben que si bien terminó la escuela, tuvo que salir adolescente, con su pinta de pobre a «virarse», arreglársela como pudo en la lucha por la vida.

Orgulloso, a la noche, pone al día las libretas, la tarjeta solidaria de los pobres. «No fío vicios» afirma. Bebidas alcohólicas y cigarros, solo al contado y no deja de lamentarse, cuando ve pasar a algún vecino con una bolsa del super con productos adquiridos al contado con la tarjeta de asistencia social, mientras sigue sin pagar la libreta, o al menos entregar algo a cuenta.»Ya va caer con el caballo cansado» se consuela.

El «boteco» sobrevive pero no se sabe hasta cuándo. Nuevas grandes superficies se anuncian, y las financieras ofrecen créditos en motos altoparlantes en el barrio, como antes lo hacían, pregonando a toda voz los verduleros en sus carros o carretillas de hortalizas y frutas. Y su incertidumbre se incrementa luego de ser visitados por los «cayorros» de la DGI y BPS, advirtiéndole que debe poner en regla el negocio. Justo ahora que comienza el atardecer de la vida y si no se pone en regla, no podrá atender sus quebrantos de salud ni aspirar a una mínima protección social.

Y el que no tiene consuelo, es el «quintero» del barrio. En tiempos malos, cuando se quedó sin trabajo, empezó plantando lechuga y vendiendo a los vecinos. En cuestión de años, con el esfuerzo de su mujer y sus cinco hijos, creció hasta que llegó a tener cinco invernáculos. Consiguió «prestado» el terreno baldío frente a su casa y amplió el área de la huerta, respondiendo al propósito expreso del supermercado, recientemente instalado en la ciudad, de adquirir lo que se produce en la zona. Necesitó contratar a seis trabajadores. Se transformó para DGI y BPS en empresa unipersonal. A los diez años de producción continua y exitosa de las más diversas hortalizas, los trabajadores lo dejaron para acogerse a los beneficios ofrecidos por el plan de emergencia. Ganaban más como desocupados y pobres que trabajando en la huerta. Con los beneficios de la asistencia oficial y alguna changa satisfacían sus necesidades de sobrevivencia. En cuestión de meses, el viejo «quintero» debió abandonar sus veinte invernáculos y a los cincuenta años y sus hijos jóvenes salió a empezar de nuevo. La coyuntura internacional, por suerte, lo favorece y no pasó a integrar esa bolsa de 6% de desocupado. Pero hasta cuándo se pregunta.

Las historias del bolichero y el quintero del barrio no son únicas, ni exclusiva de la frontera noreste del país. Ellos son apenas dos casos de esos miles, que en regla o informales desempeñan el 90% de la actividad económica del país. Kiosqueros, vendedores ambulantes, artesanos, trabajadores independientes «siete oficios», y centenares de miles (según el BPS) de monotributistas y unipersonales son la otra cara del mundo del trabajo que contrasta con el mundo del consumo articulado en torno de las grandes superficies y el refinado sistema crediticio. La vida y la riqueza producida por aquellos es succionada y engordan las arcas de multinacionales y bancos que están fuera del país.

Estas grandes empresas, traen sin dudas trabajo y transformaciones urbanísticas profundas. Así se anuncia luego que empresas consultoras, estudios de mercado y autoridades públicas y privadas lo han analizado y evaluada. El progreso es evidente, y entusiasma a propios y ajenos. Barrios hasta ahora marginales reciben el impacto transformador, a pesar de que los ciudadanos comunes, ante las idas y venidas, reuniones y acuerdos de cúpula, en la calle rumorean:»reunión de zorros, matanza de gallinas».

El pueblo no olvida. Observa el aterrizaje de grandes capitales en nuestra modesta tierra, y lo compara con el arribo de las golondrinas en primavera, integrándose al paisaje florido y reverdecido; pero desapareciendo en el otoño emergiendo la soledad y el desamparo del invierno. La industria nacional que en su primavera captó fuertes inversiones extranjeras, dando trabajo cambiando la vida de la gente y sus barrios, es hoy una tapera invernal. Hasta la bandera uruguaya, vendida en la calle, es made in China.

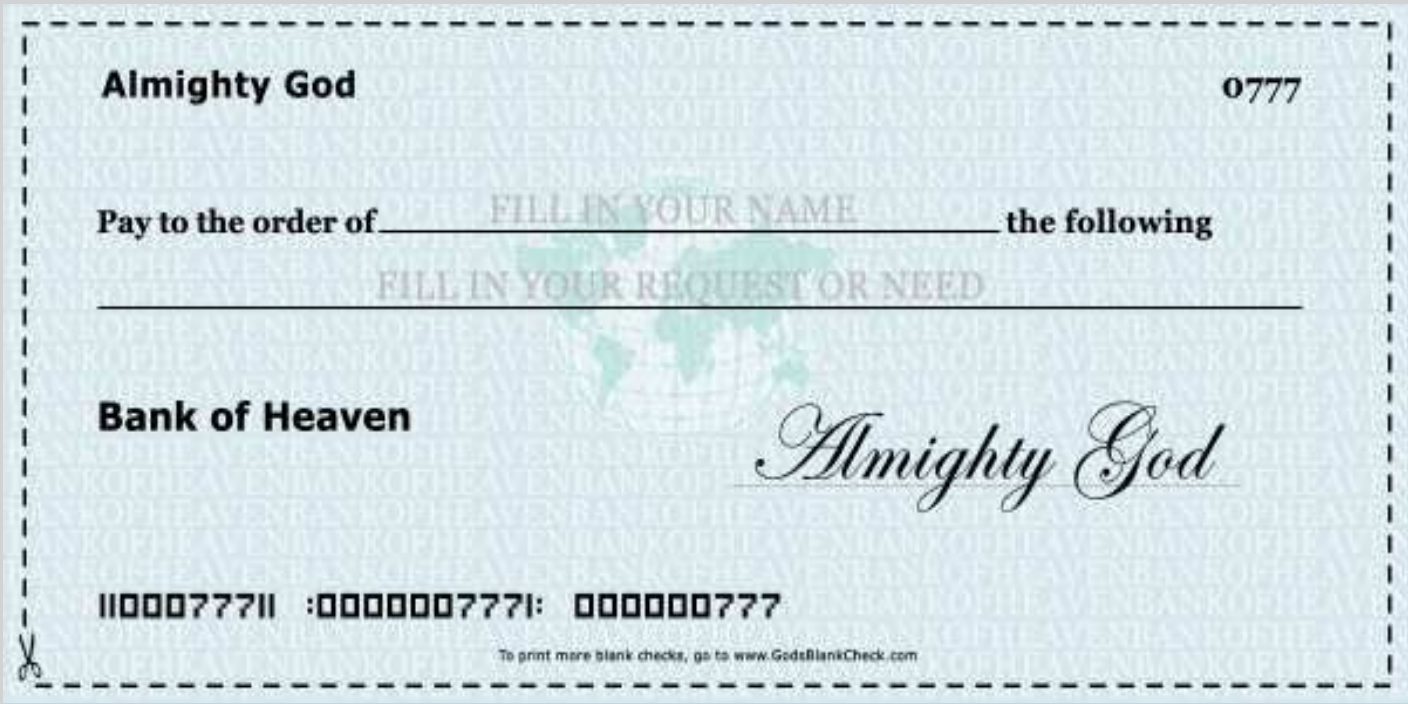
Más allá de la algarabía de la fiesta, el alma colectiva quiere avisar a políticos y autoridades públicas, que inexorablemente luego de la primavera, viene el otoño y el crudo invierno. Las grandes inversiones, siempre previsoras, así como vinieron se irán pero llevando bajo el brazo lo que habían calculado, sabiendo que el negocio dejaría de ser negocio en algún momento. Otras playas primaverales los espera. Acá, el invierno con su frío y desamparo será como siempre, solo para los bolicheros, los quinteros, los pobres, los débiles, los trabajadores. El aviso está hecho y la indignación de aquellos se siembra en nuestra tierra. ■



Necedad infinita



Alberto MEDINA MÉNDEZ
Periodista argentino.
albertomedinamendez@gmail.com



Se puede entender que ciertos sectores apoyen, en general, a las políticas del oficialismo, a las decisiones de cualquier gobierno. Lo difícil de comprender es la irracional actitud de algunos al firmar "cheques en blanco", al validar toda medida dispuesta por un gobierno.

Y vale la pena insistir en esto de que resulta esperable que un grupo de ciudadanos apoye ciertas determinaciones oficiales. Pero una cuota de disparatado razonamiento hace que algunos decidan defender todo, sin distinciones, sin permitirse siquiera la posibilidad de analizar si la mirada aplicada es la adecuada.

No se dice nada nuevo, si se recuerda que el ser humano es imperfecto. Acierta y se equivoca. Es parte de su naturaleza. Suponer que algún iluminado jamás comete errores, es desconocer la especie humana.

Pese a ello, algunos insisten en esta visión, y pretenden asumir la deidad de ciertos personajes de la política. Habrá que recordarles que por mucho que se esfuercen en proteger a sus líderes, son solo personas, individuos comunes, con virtudes y defectos, y lejos están de la perfección, de la excelencia o la superioridad.

Lo patético es que muchos de los que asumen este tipo de posturas incomprensibles son personas con formación académica, con títulos universitarios y cierto ejercicio intelectual, metódico, sistemático, con gimnasia en esto de racionalizar ideas antes de tomar posición.

Sin embargo, predomina la sensación que la política ciega, que les nubla la vista, impidiendo dar el paso lógico, esperable. Ese que invita a la duda, a la reflexión, a la búsqueda de la verdad, con la curiosidad científica tan propia de muchos.

Seguir a ciertos líderes políticos de modo irrestricto, sin ningún tipo de reparos, no resulta inteligente. Muy por el contrario, es una acabada muestra de la incapacidad para tener criterio propio, una visión singular del mundo. Pretender coincidir en TODO con el mandamás de turno y hacer la vista gorda frente a sus errores, no es sano, ni siquiera para el gobernante.

Y cuando esos errores implican cuestiones más profundas como discrecionalidad, arbitrariedad y hasta hechos delictivos, como la corrupción, que conllevan prácticas políticas condenables a todas luces, mucho menos comprensible es la actitud ciudadana.

Una nómina de supuestos aciertos, no nos pueden impedir ver todo lo que está mal hecho, lo que es inaceptable, lo perverso e inmoral del accionar de cualquier gobernante de turno.

Resulta difícil entender que extraño mecanismo hace que ciertos ciudadanos honestos, gente de bien, claudique ante sus propios valores, solo por acordar con alguna parte de la circunstancial acción política gubernamental. No es sensato convertirse en cómplice de los corruptos, cuando uno en su vida personal no acepta esa matriz de conducta. No existe necesidad de avalar lo inadmisible para apoyar ciertas ideas.

Ni cuando se trata de los afectos uno pierde esa ecuanimidad. Con los seres más queridos se siente la obligación de apoyarlos en sus aciertos, pero no por ello se deja de señalar sus defectos, sus errores y se los ayuda a recuperar el rumbo adecuado, mostrándole el camino.

Tal vez el deporte sea uno de los tantos ámbitos en los que los seres humanos exacerbamos nuestra pasión, prescindiendo por instantes de la racionalidad, para defender los colores de la camiseta elegida con desenfrenado fervor.

Pero ni en ese terreno, ni en el deportivo siquiera, se verifica tanta ceguera como en la política partidaria. Hasta el más entusiasta fanático de un club, se admite a si mismo pedir que un miembro de su equipo sea reemplazado, por su inhabilidad, escaso esfuerzo, o simplemente por su mal momento. Es el mismo exaltado simpatizante el que pese al eventual triunfo de su escuadra, no deja de ver los errores y reclama mejoras en lo estratégico, en lo táctico y hasta en la conducción de su conjunto.

Quienes prefieren seguir apostando al apoyo incondicional, se equivocan porque no ayudan a su líder, ni a sus ideas. Su silencio cómplice, contribuye a alimentar prácticas incorrectas, respaldando a funcionarios que delinquen, y asumiendo posturas muy ligeras frente a hechos de gravedad.

Si quieren sostener cierta visión ideológica, adelante. Pero cuidado con cometer el pecado de avalar lo que sea. Ese camino, nos condujo en el pasado a hechos trágicos, de los que luego resulta difícil regresar.

No preocupa que ciertas ideas avancen, después de todo es parte del juego democrático, y de la competencia política, que debería ayudar a mejorar la clase dirigente y sus propuestas. Lo que inquieta es esta actitud cada vez más frecuente de encerrarse, no pensar, refutar con argumentos endebles, cambiantes, que se acomodan según el tema y que se contradicen de modo recurrente. En definitiva, lo que alarma es la necedad infinita.

■



Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera en dos períodos de gobierno.

DERECHOS HUMANOS EN LA AGENDA SEMANAL

Caso Gelman y 16 crímines en CTI uruguayos

Dos importantes acontecimientos en la semana, dominaron gran parte de los noticieros de radio y televisión y las portadas de los diarios nacionales.
El acto del presidente Mujica por el llamado caso Gelman y el horror que supuso el descubrimiento de por lo menos dieciséis asesinatos en dos CTI uruguayos a manos de enfermeros ya confesos y procesados.
El acto de reconocimiento público, de responsabilidad del estado en el caso de desaparición forzada de María Claudia García de Gelman, así como de la supresión y sustitución de identidad de su hija, Macarena Gelman fue realizado en la sala de la Asamblea General, con la presencia de ministros de estado, autoridades de la Suprema Corte de Justicia y legisladores de todos los partidos; también se constataron varias ausencias.
Fue realizado por el Presidente José Mujica, en cumplimiento de un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDDHH), la que de acuerdo a la denuncia presentada por la familia Gelman, condenó a Uruguay a una indemnización financiera (500 mil dólares) y a realizar este acto de carácter internacional.

QUE QUEDE CLARO

Nosotros en particular y el Partido Colorado todo, repudiamos el secuestro de María Claudia García y su alevoso asesinato, así como la sustracción de Macarena Gelman, hechos perpetrados por la dictadura de los años setenta y compartimos que el estado uruguayo es uno solo y por lo tanto debe responder por esos actos aunque fueron perpetrados durante un gobierno de facto. Es más, ni siquiera la ley de caducidad impidió darle curso a las posibles pretensiones indemnizatorias.
Nuestros gobiernos, desde 1985, que aseguraron todos los derechos ciudadanos y las libertades más absolutas, fueron los primeros en reparar e indemnizar a miles de uruguayos, reparando carreras funcionales, repatriando ciudadanos del exilio e indemnizando a través de leyes especiales, a muchísimos casos de perjudicados indebidamente por el régimen de facto al que nos opusimos siempre.
De igual modo votamos una ley de amnistía para quienes también violaron derechos humanos, en una guerrilla levantada contra gobiernos democráticos, los tupamaros.
Pensamos que se debe cumplir esta sentencia de la Corte Interamericana, de lo contrario Uruguay debería salir del Pacto de San José de Costa Rica.
Por ello decidimos concurrir al acto, aún en discrepancia con el fallo que entendemos equivocado y fundamentalmente contrariados al no permitírsenos hablar, ya que el acto se hacía en la sede del Parlamento Nacional la voz del cincuenta por ciento de los ciudadanos debería oírse.
No es de recibo que en la sentencia de febrero de 2011 la Corte Interamericana diga que «las violaciones graves a los derechos humanos no son amnistiables, aunque la Ley de



Caducidad (de la que la Corte dice que es, por sus efectos, una ley de amnistía) haya sido sancionada por un Parlamento democráticamente electo y ratificada directamente en plebiscito por la nación soberana».
Peor que eso, en el parágrafo 238 dice que «la participación de la ciudadanía en el referéndum de 1989 y en el plebiscito de 2009 no sólo no le da validez a la Ley de Caducidad, sino que compromete la responsabilidad internacional del Estado uruguayo».
Estas afirmaciones son profundamente equivocadas, la ley de Caducidad fue votada por un Parlamente democrático, legítimamente electo por la nación uruguaya y ratificada en dos oportunidades por toda la ciudadanía en actos de democracia directa y para nada incumple el derecho internacional ni los acuerdos de los que somos signatarios.
En particular, ningún artículo del Pacto de San José niega el derecho de los estados a votar leyes de amnistías, por el contrario claramente establece que el derecho de las personas está limitado por el bien común y los derechos de los demás, (art. 30 y 32).
Lo que ocurrió es que el gobierno de Mujica, el gobierno en el que están los que también violaron DD.HH y no han hecho ningún acto de arrepentimiento, no hizo valer en el juicio ante la Corte Interamericana estos argumentos. ¡No se defendieron!
Aún así, entendimos que al haber aceptado la jurisdicción de la mencionada Corte, el estado uruguayo debe dar cumplimiento al fallo honrando la tradición de respeto al derecho internacional.
Por supuesto que no avalamos puntualmente todo el documento leído por el presidente. Creemos que debería haber sido mucho más concreto al caso Gelman y que podría haber realizado el acto en la sede del Poder Ejecutivo. El haberlo hecho en el Parlamento y con la presencia de otras autoridades no le agrega jurídicamente nada, se buscó tener un respaldo político mayor ante la Corte, por ello debió Mujica aceptar que la oposición fijáramos nuestra fundamentación, que iba a ser en estos términos.

OTRO CASO DE VIOLACION DE DD.HH.

El otro tema en el que estuvo y seguirá centrada la atención ciudadana es en la comprobación de que, en principio, dos enfermeros y una enfermera cómplice habían, segado la vida de por lo menos dieciséis personas internadas en dos CTI uruguayos. Varias de las cuales no estaban en situación de «enfermos terminales».
La noticia causa espanto y fue rápidamente difundida en todo el mundo.
Deja una primera reflexión: ¿habían controles y controles de los controles? Esto es ¿los nosocomios tenían controles internos y a su vez el Ministerio de Salud Publica tiene inspecciones si esos controles se hacen? Las investigaciones internas en el Hospital Maciel y en la Asociación Española determinarán las respuestas a esas interrogantes, así como también si hay otros casos similares y la participación o responsabilidades penales de otros profesionales.
Pero el punto es que el gran responsable de lo que pasa en la salud es el Ministro del área. Es el responsable político, no estamos diciendo culpable, decimos responsable ya que ésta es indelegable.
Los que fiscalizamos constitucionalmente al poder ejecutivo, los parlamentarios, no podemos pedir explicaciones a directores de hospitales, ni a médicos o enfermeros, solo podemos hacerlo a través del ministro. Y éste no ha concurrido al Parlamento hasta el día de hoy. Por el contrario fue a reunirse con la bancada del Frente Amplio partidizando el tema.
Existe, a partir de este momento además, una gran crisis de desconfianza de los usuarios de la salud. Ni que hablar de las decenas o quizá centenares de compatriotas a los que se les murió un ser querido de manera un tanto inesperada, que estarán pensando si no lo mataron.
¿Cómo se restablecerá esa confianza? Investigando a fondo todos estos posibles casos, sus derivaciones e identificando a todos los responsables. Indemnizando a las familias afectadas. Y sobre todo demostrando claramente que existen controles que se hacen efectivamente para que esto no suceda nunca más.
Más allá de que somos consientes que existen cientos de médicos y enfermeros que trabajan con amor y eficacia en todos los Centros del país. A ellos nuestra solidaridad en este difícil momento.
Por último me parece que el Ministro Venegas tendrá que renunciar. No es que esté queriendo aprovechar la coyuntura para hacerme de un pequeño triunfo político. En estos casos pretender hacerlo sería ruin. Pero en todo el mundo, en las más diversas actividades y en Uruguay mismo, hay numerosos ejemplos. Cuando ocurre un desastre de esta naturaleza, la cabeza se cambia.
El Ministro no será culpable, no irá preso, pero es responsable y más tarde o más temprano deberá irse. Son dieciséis asesinados y posiblemente sean más. También éste es un caso de violación de derechos humanos.